

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29917** *CONSTRUCCIONES REYCONS, S.C.C.L.*

D.<sup>a</sup> Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 330/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Avelino Venereo Gallardo, contra Construcciones Reycons, S.C.C.L. y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha, Auto por el que se declara al ejecutado Construcciones Reycons, S.C.C.L., en situación de insolvencia por importe de 11.594 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 20 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100069670-1**